

Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

ACTA 64ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

CURSO 2025/2026



ACTA 64ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA Y AUDITORÍA LABORAL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2026

A las 13:00 h. se reúne, en primera convocatoria, la Comisión Académica del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral de la Universidad Pablo de Olavide, con la participación del Prof. Dr. D. Sebastián de Soto Rioja (Codirector del Título), de la Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos (Codirectora), del Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz (Coordinador), de la Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez (Coordinadora) y de la Profa. Dra. Dña. Olga García Coca (Responsable de Calidad del Título), para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Punto primero: Informe del Sr. Director

El Codirector del Título, el Prof. de Soto Rioja, informa de que las sesiones de docencia de la decimotercera edición del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral se están desarrollando con normalidad, comenzando el próximo día 2 de marzo el Módulo X del Máster. Asimismo, informa de que, debido a las dificultades de desplazamiento desde Madrid a Sevilla a consecuencia del accidente de trenes que tuvo lugar el día 18 enero, algunas sesiones impartidas por profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid han tenido que ser modificadas en el cronograma. De ello se informó debidamente al estudiantado mediante mensaje e igualmente se publicó con antelación en el aula virtual el cronograma con las modificaciones incluidas. Tal reorganización del cronograma ha sido posible gracias a la colaboración de varios profesores, a quienes el codirector del Máster agradece su cooperación.

También informa el Codirector del Título de que el estudiantado está entregando las actividades propuestas por el profesorado en las sesiones de docencia, así como las pruebas de evaluación de los módulos ya impartidos. Al respecto, se están cumpliendo rigurosamente las fechas de publicación de las pruebas de evaluación por parte de los coordinadores de módulos, por lo que el Codirector manifiesta su agradecimiento a todos los profesores del Máster y, sobre todo, a los coordinadores de módulos.

Asimismo, el Codirector del Título informa de que el Prof. García Muñoz, a quien agradece su colaboración, ha impartido, el día 27 de enero, una sesión informativa, de carácter presencial, sobre la elaboración de los Trabajos Fin de Máster y sobre los sistemas de realización de las Prácticas Externas. La sesión se ha configurado como voluntaria, pero se le ha sugerido al estudiantado su participación. La Profesora García Coca, como Responsable de Calidad, pone en valor esta acción, que se enmarca dentro del Plan de Mejora del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral de este curso.

2. Punto Segundo: Trabajos Fin de Máster y Prácticas Externas.

La Coordinadora del Máster, la Profesora Margarita Arenas Viruez, señala que, tras la asignación de los temas de los TFM a los estudiantes y de los tutores para su dirección, realizada según los criterios establecidos en la Guía para la elaboración del TFM, es importante comenzar las

labores de tutorización. Por ello, se compromete a enviar a los tutores de TFM un correo insistiéndoles en la importancia de contactar con el estudiante tutorizado (si es que éste aún no ha contactado con el tutor), a los efectos de animarles a comenzar lo antes posible la realización del TFM. Así, tanto estudiantado como profesorado disponen del tiempo necesario para las labores de redacción y revisión del TFM, lo que, sin duda, redundará en la obtención de mejores resultados.

Asimismo, en relación con los TFM, la coordinadora del Título pone de manifiesto que no ha recibido información de Postgrado acerca de la solicitud de participación en la convocatoria extraordinaria de marzo para la defensa de los Trabajos Fin de Máster. En este curso académico, por tanto, no se defenderán TFM en la referida convocatoria.

Respecto de las Prácticas Externas, la Comisión Académica del Máster acuerda, como se viene haciendo en ediciones anteriores, contactar telefónicamente con las entidades que soportan el Título y con otros profesionales del sector para solicitarles colaboración al respecto. Asimismo, se acuerda contactar con la Fundación de la Universidad Pablo de Olavide a los efectos de requerir colaboración en la búsqueda de centros de prácticas.

3. Punto Tercero: Planificación del encargo docente del Curso 2026-2027

La profesora Margarita Arenas Viruez, como Coordinadora del Título, informa de que se va a formular el encargo docente previo a la elaboración del Plan de Ordenación Docente del Curso 2026/2027, previa aprobación por unanimidad por la Comisión Académica. En este punto, se acuerda mantener el mismo profesorado, externo e interno, de este curso, aunque puedan surgir variaciones como consecuencia de que aún no está cerrado el Plan de Organización Docente de Grado.

4. Punto Cuarto: Actividades complementarias de formación

En este punto la coordinadora del Máster, la Profa. Arenas Viruez, comenta que el día 5 de diciembre de 2025 y el día 20 de febrero de 2026 informó (mediante correos electrónicos y mensajes enviado por el Aula Virtual) al estudiantado del Título de diversas actividades de interés que se realizan desde el Área de Empleabilidad y Emprendimiento de la UPO. En concreto, el día 5 de diciembre informó sobre la impartición del taller “Marca Personal: un gran activo profesional”, de dos horas de duración y que se celebró de manera presencial el día 10 de diciembre de 2025. Y el día 20 de febrero informó de la celebración de la Feria de Empleo y Emprendimiento, que tiene lugar en la Universidad Pablo de Olavide del 25 al 27 de febrero de 2026.

Asimismo, la Profa. Arenas Viruez, como coordinadora del Máster, informa de que el pasado viernes, día 20 de febrero, asistió a una reunión en la que se dio cuenta de que, desde el Área de Empleabilidad y Emprendimiento, se va a celebrar, en conjunción con otros másteres, una actividad, denominada “UPO CONECTA”, que consiste en conformar una mesa redonda online en la que participen como ponentes antiguos estudiantes del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral y profesionales en activo de perfil interesante para el estudiantado. En “UPO CONECTA” se tratan las salidas profesionales del Máster y las competencias profesionales más demandadas hoy día en el mercado laboral, con testimonios de expertos en activo. La Comisión Académica del Máster acuerda proponer al estudiantado la participación en la referida actividad, cuyo Programa se aprobó por la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral en su sesión del día 20 de febrero de 2025.

Asimismo, la Profa. Arenas Viruez informa a los miembros de la Comisión Académica de que el servicio de apoyo a la investigación de la Biblioteca/CRAI va a impartir al estudiantado del MCAL, en modalidad online, tres sesiones (días 26 de febrero y 5 y 12 de marzo) de un curso de formación en Competencia digital para la elaboración del TFM, de un total de 9 horas.

A ello se une, tal y como se acordó en la reunión de la Comisión Académica, en la modalidad online asíncrona, finalizada del día 12 de diciembre de 2025, la celebración en el mes de marzo del Taller de Iniciación para la Práctica Profesional, que se realiza con la colaboración del Colegio de Graduados Sociales, de Sevilla, que podría tener lugar la semana del 23 al 27 de marzo de 2026.

5. Punto Quinto: Cuestiones de Calidad

La Profesora Olga García Coca, como Responsable de Calidad, manifiesta la conveniencia de comenzar con la organización de una jornada de difusión del Máster, que podría celebrarse la semana del 6 al 10 de abril de 2026, con profesionales del sector. Las personas destinatarias de la misma serán el estudiantado de último curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, del Grado de Derecho o de Titulaciones conjuntas de las anteriores, así como el estudiantado de Titulaciones donde se imparte Derecho del Trabajo. Se trata, pues, de una actividad de difusión del Máster que se enmarca en el Criterio I y VII de la Guía para el seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster de la ACCUA.

Esta actividad se sumará a la participación de la Comisión Académica en las Jornadas de Puertas abiertas (prevista para el día 25 de marzo de 2026) que vienen celebrándose de forma anual en la Universidad, así como a otras acciones de difusión que igualmente se están proyectando.

La Profesora García Coca, como Responsable de Calidad, recuerda algunos de los aspectos más destacables de la reunión mantenida el pasado 13 de febrero de 2026 con la Comisión de calidad del CEDEP en la que se trataron algunas recomendaciones a tener en cuenta para mejorar las valoraciones que da la ACCUA en los procesos de evaluación y verificación de los títulos. Entre ellas, propone a la comisión académica que incentive la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción docente del máster para mejorar los resultados de los últimos años. Por otra parte, recomienda que la información sobre normativa de prácticas externas y TFM esté actualizada y tenga fácil acceso por parte de los alumnos, así como la visualización de los destinos de prácticas externas. Y, por último, se analiza que es necesario aportar evidencias y justificaciones de todas las acciones que se llevan a cabo, independientemente de que se hayan podido conseguir, aspectos que quedan recogidos en los informes de evaluación que ACCUA ha realizado a otros másteres.

En esa misma reunión quedó aprobada la documentación sobre el seguimiento interno del Máster de los cursos 2024-2025, habiéndola presentado en fecha y atendiendo a las indicaciones realizadas por la Comisión de calidad.

Sin ruegos y preguntas se levanta la sesión, a las 14:15 h.

En Sevilla, a 25 de febrero de 2026

Prof. Dr. D. Sebastián de Soto Rioja
Codirector del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

Profa. Estefanía Rodríguez Santos
Codirectora del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

Profa. Dra. Dña. Olga García Coca
Responsable de Calidad del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral